

oferta tendrá lugar inmediatamente después de finalizado el plazo de recepción de ofertas, en la Sala de Reuniones de la U.N. de Transporte Combinado Renfe, sita en calle Agustín de Foxá, sin número. Estación de Chamartín. 28036 Madrid.

8. El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario, tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

Madrid, 31 de enero de 2001.—La Directora Gerente, Sagrario López Bravo.—5.637.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia petición pública de ofertas para «Diseño, fabricación, suministro e instalación de un conjunto de máquinas autoventa con reserva previa de billetes de ferrocarril, así como el mantenimiento de las mismas».

1. RENFE. Unidad de Negocio de Estaciones Comerciales (5300).

Dirección postal: Avenida de Pio XII, número 110, edificio número 18, primera planta, E, 28036 Madrid.

Teléfono: 34 91 300 62 95. Fax: 34 91 300 62 93.

2. Naturaleza del contrato: Suministro. CPV 30144200-2.

3. Lugar de entrega: En estaciones de ferrocarril repartidas por todo el ámbito del territorio español.

4. a) Diseño, fabricación, suministro e instalación de un conjunto de máquinas autoventa con reserva previa de billetes de ferrocarril así como el mantenimiento de las mismas. Dicho servicio de mantenimiento se contratará durante un periodo de cuatro años, prorrogables expresamente, de común acuerdo entre las partes, por otros dos años adicionales, a contar desde la recepción definitiva de las máquinas.

A estos efectos, las firmas licitantes deberán presentar una oferta relativa al diseño, fabricación, suministro e instalación de las máquinas de autoventa y otra oferta referente al servicio de mantenimiento. RENFE se reserva la facultad de adjudicar dicho servicio de mantenimiento a una firma distinta de la que resulte adjudicataria del diseño, fabricación, suministro e instalación de las máquinas, o bien de hacer recaer ambas adjudicaciones en la misma empresa.

El número de máquinas objeto de adquisición es de alrededor de 30. La distribución de las máquinas y las características de las mismas se concretarán en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria.

La operación también comprende la cesión a RENFE de la propiedad del diseño exterior de las máquinas y los desarrollos específicos del «software» generado para este proyecto.

b) No procede.

c) No procede.

5. No procede.

6. No procede.

7. No procede.

8. Plazo de entrega: Las ofertas contemplarán el plazo mínimo posible para la construcción y entrega de las máquinas en orden de funcionamiento.

9. Forma jurídica de los contratistas: Empresas individuales o formando uniones o asociaciones con responsabilidad solidaria como si se tratara de una sola empresa y en los términos que se indican en el pliego de condiciones particulares. En cualquier caso, cada licitador sólo podrá presentar una proposición, bien lo haga individualmente o formando parte de cualquier tipo de agrupación, sin perjuicio de lo indicado en el apartado 4.a).

10. a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: Antes de las once horas del día 23 de febrero de 2001.

b) Dirección a la que deben enviarse las solicitudes: U. N. de Estaciones Comerciales RENFE (Jefatura de Compras), avenida de Pio XII, número 110, Las Caracolas, edificio número 18, primera planta, E, 28036 Madrid.

c) Lengua en la que deben redactarse: Castellano.

11. Garantías exigidas:

Fianza provisional: 2.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: 10 por 100 del importe adjudicado.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago:

Facturaciones por el 100 por 100 del precio de cada máquina en el momento de su recepción provisional, si bien se podrán fijar en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria otros plazos de facturación ligados a hitos concretos del proceso de fabricación.

Condiciones de pago a noventa días según norma habitual de RENFE, reflejada en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria de licitación.

13. Condiciones mínimas exigidas al contratista: Las empresas solicitantes deberán acreditar:

Estar inscritos en el Registro General de Proveedores de RENFE. Podrán admitirse ofertas a licitantes no inscritos si éstos presentan la documentación requerida para este fin, con anterioridad o conjuntamente con su oferta. En el caso de no presentar dicha documentación, la oferta no será aceptada.

Inscripción en un registro profesional o comercial del país de origen para la actividad objeto de licitación.

Desarrollo acreditado de actividad industrial en el campo del diseño y fabricación de máquinas automáticas expendedoras de billetes con banda magnética (con impresora ATB) y aceptadores de tarjetas de pago.

Desarrollo acreditado de actividad industrial en el mantenimiento de las máquinas citadas anteriormente.

Implantación en España con capacidad suficiente, al menos, para poder desarrollar el diseño e ingenierías de las máquinas y prestar la garantía y el servicio de mantenimiento.

Certificación de la existencia de un sistema de gestión de calidad, según Norma ISO-9002, en el que esté comprendida la fabricación de máquinas automáticas de expedición de billetes.

Presentar la fianza provisional citada en el punto 11.

No estar incurso en alguna de las prohibiciones para contratar recogidas en el artículo 20 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas aprobado por Real Decreto Ley 2/2000, de 16 de junio.

Estar al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales.

Estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones laborales y sociales como empresario.

Presentar las cuentas anuales del ejercicio 1999 auditadas por firmas auditoras externas, aunque no exista obligación legal para el licitante de presentar en el Registro Mercantil las cuentas auditadas.

Solvencia económica adecuada al objeto de la licitación.

14. Criterios de adjudicación del contrato: Los indicados en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria de licitación.

15. No procede.

16. No procede.

17. Información complementaria:

Se ruega indicar el número de referencia del expediente (3.0/5300.0038/9-000.00) en toda correspondencia relativa a esta petición pública de ofertas.

Los gastos de publicación de la presente convocatoria correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

18. Publicación del anuncio periódico indicativo en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

19. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante: El día 31 de enero de 2001.

20. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: A facilitar por dicha oficina.

Madrid, 2 de febrero de 2001.—El Director Gerente de la U. N. de Estaciones Comerciales Renfe.—5.508.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Junta de Residuos por la que se anuncia concurso para el suministro de contenedores para la recogida selectiva de la fracción orgánica de residuos municipales para distintos municipios de Cataluña.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Junta de Residuos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Administración.

c) Número de expediente: 01044.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto:

Lote 1: 19.205 contenedores de 240 litros para la recogida selectiva de la FORM.

Lote 2: 1.862 contenedores de 660 litros para la recogida selectiva de la FORM.

b) Número de unidades a entregar: Lote 1, 19.205; lote 2, 1.862.

c) División por lotes y número: Lote 1, 19.205; lote 2, 1.862.

d) Lugar de entrega: Ver pliego de condiciones técnicas.

e) Plazo de entrega: Ver pliego de condiciones técnicas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Procedimiento abierto.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 100.000.000 de pesetas:

Lote 1: 69.200.000 pesetas.

Lote 2: 30.800.000 pesetas.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del importe de licitación para cada lote.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Junta de Residuos.

b) Domicilio: Dr. Roux, 80.

c) Localidad y código postal: Barcelona, 08017.

d) Teléfono: (93) 567 33 00. Correo electrónico: benach@junres.es.

e) Telefax: (93) 567 32 93.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 15 de marzo de 2001, hasta las doce horas.

b) Documentación que integrará las ofertas: Ver pliego de condiciones administrativas.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Junta de Residuos.

2.º Domicilio: Dr. Roux, 80.

3.º Localidad y código postal: Barcelona, 08017.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): El establecido por el Real Decreto 2/2000, de 16 de junio.